

Capítulo 2 Sistema de Educación y Becas

La educación, es lo que se realiza con el objetivo de la formación sana e independiente de la persona, para dar la firme conciencia de ser miembro de la sociedad. La oportunidad de recibir educación, debe garantizarse para todo habitante de la Prefectura, incluyendo a los residentes extranjeros.

En la Prefectura de Hiroshima también se desea fomentar la educación para los niños de los habitantes de la Prefectura de nacionalidad extranjera, tales como los extranjeros con residencia permanente y trabajadores nikkei, comenzando por los residentes coreanos. Sin embargo, es un tema problemático el pase a un nivel superior y determinar la carrera a seguir; por ello nos estamos esforzando para promover la orientación adecuada, teniendo en cuenta la carrera o profesión y el carácter del estudiante.

1 Educación Escolar y Otras

(1) Guarderías (Instituciones benéficas para infantes)

En las Guarderías, pueden ingresar los niños desde 0 años hasta la edad que ingresen a la Escuela Primaria, cuyos padres o tutores no puedan cuidarlos en el hogar por razones de trabajo, etc.

La edad y horarios varían dependiendo de la Ciudad y la Guardería. Para mayores detalles acerca del método de solicitud de ingreso, etc., solicite información en la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de su domicilio.

Lugar de Información

Oficina Municipal o de Distrito

(2) Jardín de niños (Instituciones educativas para niños preescolares)

El Jardín de niños, es una institución para la educación de los niños de 3 años hasta la edad en que ingresen a la escuela primaria.

La mayoría de los Jardines aceptan niños desde los 3 años de edad, y la convocatoria para la inscripción se efectúa el año anterior al ingreso.

Dependiendo de la administración de los jardines de niños, existen instituciones del gobierno del país, instituciones públicas e instituciones privadas. Si desea inscribir a su niño a una institución pública, por favor solicite la información pertinente en el Comité Educativo de la ciudad correspondiente.

Para las instituciones del gobierno del país, así como las instituciones privadas, por favor diríjase directamente a la escuela a la que desee inscribir al niño.

(3) Jardín Certificado para Niños (Instituto y escuela benéfica para niños)

Pueden ingresar los niños desde cero años hasta la edad preescolar, sin importar la situación laboral, etc., de los padres.

La edad de los niños y los horarios en que se puede utilizar, varía dependiendo del Jardín. Para más detalles acerca del método de solicitud de ingreso, etc., solicite información en la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de su domicilio.

Lugar de Información

Oficina Municipal o de Distrito

(4) Escuela Primaria y Secundaria

① Escuelas Públicas

Se podrá estudiar desde los 6 años cumplidos hasta los 15 años de edad, en las escuelas de enseñanza obligatoria de Primaria y Secundaria; el Curso del primer semestre de las Escuelas de Educación Media y escuelas Primaria y Secundaria de las Escuelas de Apoyo Especial.

Las familias extranjeras con hijos recibirán en sus hogares un aviso por parte del Comité Educativo de la ciudad en donde reside, para el ingreso a las instituciones públicas, el año previo a cuando deben ingresar a la escuela. Si desea inscribir a su hijo a una escuela primaria pública, debe enviar el formulario de solicitud de ingreso al Comité Educativo o a la Oficina Municipal en donde reside.

La admisión a las escuelas Primarias y Secundarias se efectúa siempre que sea necesario, durante todo el año. Para mayores detalles sobre el ingreso o transferencia a otra escuela, solicite información al Comité Educativo del lugar donde reside.

Cuando después de cursar la educación obligatoria, desee continuar al bachillerato, por regla general se deberá presentar el Examen de admisión escolar.

Lugar de Información

Comisión Educativa de la Municipalidad

② Escuelas Privadas y Nacionales

Las condiciones y formularios necesarios son diferentes dependiendo de la escuela. Para mayor información diríjase personalmente a cada escuela.

(5) Escuela de Enseñanza Superior

① Escuela Secundaria Superior (o Bachillerato)

En las Escuelas Secundaria Superior y en el Curso del segundo semestre de la Escuela de Educación Media, hay tres sistemas: Sistema diurno, nocturno y por correspondencia. Los cursos se dividen en: ①Curso Ordinario, que enseña principalmente la educación básica; ②Curso Especial, que se enfoca en la educación profesional; y ③Curso General, en el que se combina el Curso Ordinario y Curso Especial. Entre los Cursos Especiales están: el Agrícola, Industrial, Comercial, Doméstico, Internacional, de Bienestar Social, Curso Deportivo, de Enfermería, etc. Para las personas que desean estudiar al mismo tiempo de trabajar, y también dependiendo del estilo de vida de la persona que desea estudiar, está el Bachillerato Nocturno y el Sistema de Bachillerato por Correspondencia.

Existen Escuelas Superiores nacionales, públicas y privadas. Con respecto al ingreso a las escuelas prefecturales, pida información en la División de Orientación de Educación Secundaria de la Oficina Administrativa de la Comisión Educativa de la Prefectura de Hiroshima (☎082-513-4992) o en la escuela prefectural más cercana a su domicilio. En el caso de las municipales, diríjase a la Comisión Educativa correspondiente.

Además, para las escuelas nacionales y privadas, diríjase directamente a la escuela correspondiente.

② Escuela Secundaria Superior Especializada

En la Prefectura de Hiroshima tenemos la Escuela Nacional Superior Industrial de Kure y la Escuela Superior de Náutica. El período de la carrera es de 5 años (para el curso de Marina Mercante es de 5 años y 6 meses), y al finalizar las materias requeridas recibirá una Sublicenciatura. Para más detalles acerca del ingreso, etc., solicite información directamente en cada escuela.

③ Escuela de Especialización Profesional y Academias

Las escuelas de especialización profesional (Curso Superior, Curso General y Curso Especializado) y las Academias, son instituciones educativas que tienen como objetivo brindar los conocimientos y técnicas necesarias para poder desenvolverse en el trabajo y la vida. Las hay en varias ramas: Industrial, Médica, Higiene, Bienestar Social y Educación, de Práctica Comercial, Diseño de Prendas y Economía Familiar, Educación y Cultura, etc. Las condiciones para el ingreso y la duración de la carrera varían dependiendo de la escuela. Para más detalles, solicite información directamente en la escuela.

(6) Escuela de Enseñanza Especial

En las Escuelas de Enseñanza Especial hay grado de educación Primaria, Secundaria y Superior. Además, dentro de las Escuelas de Ayuda Especial para no Videntes y Escuelas de Ayuda Especial para Personas con Discapacidades Auditivas, se ha establecido también el Grado Infantil. En el Grado Superior de la Escuela de Ayuda Especial para no Videntes, se han establecido los cursos Ordinario y Especial. Además, de las Escuelas de Enseñanza Especial para personas con deficiencia mental, en Fukuyama-kita y en Hiroshima-kita se ha establecido el Curso Ordinario y de Formación Profesional.

Si desea ingresar al Grado Infantil de la Escuela de Ayuda Especial para no videntes o para Personas con Discapacidades Auditivas, pida información en la escuela correspondiente o en la División de Educación de Ayuda Especial de la Oficina Administrativa de la Comisión Educativa de la Prefectura de Hiroshima (☎082-513-4981)

Los niños desde los 6 años cumplidos hasta los 15 años de edad, de acuerdo con el tipo de discapacidad, podrán estudiar en los grados de educación Primaria y Secundaria de las Escuelas de Ayuda Especial. Los trámites de ingreso a estas escuelas se hacen de acuerdo al grado de la discapacidad, establecido en el Artículo 3 del Capítulo 22 de la Ley de Educación Escolar.

También es necesario hacer los trámites según la Ley, en caso de cualquier cambio o traslado a la escuela de enseñanza especial, por tanto se recomienda avisar previamente y recibir la consultoría en la escuela actual, y al mismo tiempo es necesario que el Director de la Escuela Primaria y Secundaria y el Director de la Escuela de Ayuda Especial, se informen suficientemente de los ajustes. Para mayores detalles, pida información en la Comisión Educativa de la Municipalidad del lugar de domicilio.

Si desea ingresar al grado Superior de la Escuela de Ayuda Especial, favor de informarse en dichas escuelas, o en la División de Educación de Ayuda Especial de la Oficina Administrativa de la Comisión Educativa de Hiroshima (☎082-513-4981).

(7) Escuela para Extranjeros

En la Prefectura de Hiroshima hay dos escuelas para extranjeros. Para más detalles de las condiciones para ingreso, escolaridad, etc., solicite información directamente en las escuelas.

<p>Centro Escolar Coreano de Fundación Educacional de Hiroshima Escuela de Clase Elemental, Media y Superior Coreana de Hiroshima 【Lugar de Información】 Hiroshima-shi, Higashi-ku, Yamane-cho 37-50 ☎082-261-0028 HP : https://www.hiroshima-corea.ed.jp/</p>
<p>Centro Escolar Internacional de Fundación Educacional Escuela Internacional de Hiroshima 【Lugar de Información】 Hiroshima-shi, Asakita-ku, Kurakake 3-49-1 ☎082-843-4111 HP : https://www.hiroshima-is.ac.jp/</p>

(8) Universidades y Escuelas Técnicas, etc.

① Universidad y Universidad de Carreras Cortas (Tandai)

En las Universidades y Universidades de Carreras Cortas, el contenido de la educación y la escolaridad varía dependiendo de cada Facultad y Departamento. Para mayores detalles de las condiciones para el ingreso, etc., solicite información directamente en la Universidad o Universidad de Carreras Cortas.

② Escuela de Especialización Profesional y Academias

Las escuelas de especialización profesional (Cursos Superior, General y Especializado) y las Academias, son instituciones educativas que tienen como objetivo, brindar los conocimientos y técnicas necesarios para poder desenvolverse en el trabajo y la vida. Las hay en varias ramas: Industrial, Médica, Higiene, Bienestar Social y Educación, Práctica Comercial, Diseño de Prendas y Economía Familiar, Educación y Cultura, etc.

Las condiciones para el ingreso y la duración de la carrera, varían dependiendo de la escuela. Para más detalles, pida información directamente en la escuela.

(9) Examen de Equivalencia al Nivel de Graduado de la Escuela Superior

Este examen se aplica a las personas que no concluyeron la educación secundaria, pero desean continuar al nivel de bachillerato, para comprobar que tienen los conocimientos equivalentes o superiores a quienes concluyeron la secundaria. Es un examen nacional.

Para mayores detalles acerca del contenido del examen, solicite información en la División de Promoción del Aprendizaje Permanente del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón (☎03-5253-4111)

(10) Examen de Equivalencia al Nivel de Graduado de la Escuela Superior

Es el examen nacional, para la persona que no puede ingresar a universidades, etc., por la razón de no haber finalizado los estudios de la escuela superior, etc., con el propósito de comprobar y certificar que posee el nivel equivalente a los que han finalizado la escuela superior.

La persona que apruebe el examen, no solo tendrá la calidad para ingresar a universidades, universidades de carreras cortas, escuelas de especialización, sino también se le certificará que posee un nivel similar o superior a las personas que hayan finalizado la escuela superior, y le servirá para conseguir un empleo y aplicar a otros exámenes.

Para mayores detalles acerca del contenido del examen, solicite información en la División de Promoción del Aprendizaje Permanente del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón (☎03-5253-4111).

(11) Universidad por Correspondencia (Educación abierta)

Es la Universidad de Sistema de Correspondencia legalmente establecida por el Centro Escolar de Universidad Abierta de Japón (Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón y la Jurisdicción del Ministerio de Asuntos Internos y Comunicación). Debe estudiar 4 años y al finalizar las materias determinadas, podrá adquirir el Título de Graduado Universitario.

Las clases se emiten por transmisión BS. Además, la mayoría de las asignaturas son enviadas por Internet.

En el año hay dos oportunidades de ingreso, en abril y en octubre. Sin embargo, al momento de ingresar no hay examen de habilidad escolar.

Hay estudiantes del Curso Completo, que aspiran al Título de Graduado Universitario; y estudiantes del Curso Selectivo en el que seleccionan solamente la asignatura que desean cursar. (Plazo de matrícula: 1 año), estudiantes del Curso de Asignaturas (Plazo de matrícula: 6 meses).

Cualquier persona mayor de 18 años, calificada para ingresar a la universidad, podrá ingresar como estudiante del Curso Completo y si es mayor de 15 años al Curso de Selectivo o Curso de Asignaturas.

En la Ciudad de Fukuyama está establecido un Espacio Satelital, con el que se facilita estudiar.

Lugar de Información

Centro de Estudios de Hiroshima de la Universidad
Abierta de Japón
Hiroshima-shi, Naka-ku, Higashi Senda-machi 1-89
☎082-247-4030
HP : <http://www.sc.ouj.ac.jp/center/hiroshima/>